

# Informe de seguridad: protección contra caídas

## Requisitos

- Los componentes de protección contra caídas deben inspeccionarse visualmente antes de comenzar a trabajar todos los días.
- Todos los trabajadores que utilizan sistemas personales de detención de caídas (PFAS) deben inspeccionar su equipo y entregar las hojas de inspección antes de comenzar el trabajo.
- Los equipos (PFAS) dañados se retirarán de servicio de inmediato.
- Los métodos de protección contra caídas deben incluirse en el PTP.

## Reglas generales de protección contra caídas

- Debe usarse arriba de 6 '.
- El equipo (PFAS) debe someterse a una inspección anual de la segunda parte para asegurarse de que es apto para el servicio.

## La capacitación

- Todos los empleados que puedan estar expuestos a peligros de caídas deben recibir capacitación sobre cómo reconocer los peligros y minimizar su exposición.
- Consulte la sección completa para conocer la política de capacitación completa.

## Sistemas personales de detención de caídas (PFAS)

- Los sistemas personales de detención de caídas consisten en anclajes, conectores, arnés corporal, dispositivo de desaceleración, línea de vida y / o combinaciones adecuadas. PFAS:
- Debe tener una clasificación de 5000 #.
- Detenga a un empleado por completo y limite la distancia máxima de desaceleración recorrida a 3' -1/2'.
- Debe estar configurado para que un empleado no pueda caer libremente más de seis pies o hacer contacto con cualquier nivel inferior.
- Limite la fuerza de detención máxima a 1,800 libras.

## Sistemas personales de retención de caídas

- Los sistemas personales de retención de caídas se configurarán para evitar que el usuario no caiga de cualquier distancia.
- Debe tener una clasificación de 300 #.

## Sistemas de barandillas

- Se instalarán sistemas de barandas en bordes, rampas, pasillos y / o huecos sin protección para proteger a los empleados de los peligros.
- Debe ser capaz de soportar 200 # de fuerza lateral
- Debe tener 42" de altura y tener un riel central
- Ver sección completa para mas informacion

## Tapas de agujeros

- Las portadas estarán marcadas con "HOLE" o "COVER" y estarán aseguradas para evitar que se desplacen.
  - No requiere eso si está unido mecánicamente.
- Las portadas ubicadas en las carreteras serán capaces de soportar el doble de la carga del vehículo más grande que pueda cruzarlas.
- Las portadas podrán soportar el doble del peso de los empleados, equipos y materiales que puedan cruzarlas.

# Informe de seguridad: protección contra caídas

- Los agujeros que no se puedan tapar estarán resguardados con un sistema de alerta para advertir a los trabajadores de la abertura.

## **Protección contra caída de objetos.**

- Cuando exista la posibilidad de que los objetos puedan caer de un nivel a otro nivel donde se camina / trabaja, el área debajo debe estar claramente delimitada con cinta roja de peligro y un letrero de peligro. Los letreros de peligro incluirán:
  - La naturaleza del peligro
  - El nombre y número de teléfono de una persona involucrada en el trabajo que puede darle permiso para pasar.
  - El nombre de la empresa que realiza el trabajo.
- Durante el trabajo de techado, los materiales y equipos se almacenarán por lo menos a seis pies del borde del techo a menos que se instalen barandas en el borde.
- Los rodapiés montados a lo largo de los bordes de las superficies para caminar / trabajar por encima de la cabeza serán capaces de soportar 50 libras de fuerza, tendrán un mínimo de 3 1/2" de altura y no más de 1/4" de espacio libre sobre la superficie para caminar / trabajar.
- El equipo no se apilará más alto que el rodapié a menos que se hayan colocado paneles por encima del rodapié.

## **Sistemas de líneas de advertencia**

- No se utilizará un sistema de línea de advertencia como protección contra caídas en techos con pendientes superiores a 2 en 12.
- Se instalarán sistemas de líneas de advertencia que consisten en puntales y cuerdas de soporte alrededor de todos los lados de las áreas de trabajo del techo.
- Las líneas se marcarán a intervalos de seis pies con materiales de alta visibilidad en colores que no coincidan.
- Los sistemas de líneas de advertencia se instalarán al menos a 10 pies del borde. Donde NO es posible 10 pies debido a limitaciones de espacio, seis pies son aceptables ya que cumple con los requisitos mínimos de Oregón OSHA para trabajos de techado.
- Se permitirá a los empleados en el área entre el borde del techo y una línea de advertencia cuando los empleados estén equipados con la protección contra caídas adecuada.

## **Sistema de supervisión de seguridad**

- El sistema de monitoreo de seguridad solo se usará como un sistema de protección contra caídas para trabajos de techado **ÚNICAMENTE** en pendientes de techo de 2 en 12 o menos.